



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34619 a 184/34622

30/05/2018

91350 a 91353

AUTOR/A: CIURÓ I BULDÓ, Lourdes (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala lo siguiente:

- El Gobierno de España considera que es necesario trabajar para que la percepción de independencia de jueces y fiscales mejore entre los ciudadanos. A tal fin, la Ministra de Justicia ha anunciado medidas tendentes a modernizar y mejorar la Administración de Justicia por lo que está manteniendo reuniones con los colectivos de la Administración de Justicia.
- El Gobierno de España respeta plenamente la independencia de Jueces y Magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional.
- El Gobierno de España acaba de ser nombrado, sin haber tenido suficiente margen de tiempo para impulsar medida alguna hasta la fecha.

Madrid, 12 de julio de 2018